

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25584133

Fax :

25584133

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

22-05-2014 16:39:15

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-707-SE14

SEÑOR (ES) :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS	A Sr (a) :	Carmen Román Sanders
DIRECCIÓN :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	6.983.179-6	FONO :	(56)(02) 7933133
		FAX :	(56)(02) 5485192

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Gasolsina para máquinas de ornato	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101506	Gasolina	232 Litro	Litros de gasolina 93 octanos	Litros de gasolina 93 octanos (con todos los impuestos incluidos)	863,00	0,00	0,00	200.216
Neto \$								200.216
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								200.216
Exento \$								0
Total \$								200.216

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 443 Dirección de Aseo y Ornato
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz fono 25587231
Obligación 36-707
Aseo(2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>